

MISION PERMANENTE DE CHILE ANTE NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN DE CHILE

Programa de Asistencia de NN.UU. para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión Más Amplia del Derecho Internacional

Asamblea General, Nueva York, 20 de octubre de 2022

*

Señor Presidente,

Mi delegación se adhiere a las intervenciones de G77+China y de NOAL y desea emitir algunos comentarios en capacidad nacional.

Chile sigue con especial atención la labor del referido programa Asistencia de NN.UU. para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión Más Amplia del Derecho Internacional, respecto del cual expresa su apoyo.

Agradecemos los informes presentados hoy por el Presidente del Comité Asesor, Embajador de Ghana, el Secretario Adjunto para Asuntos Jurídicos de Naciones Unidas, la División de Codificación y DOALOS. Asimismo, recibimos con satisfacción el informe A/77/515 del Secretario General, en especial nos parece muy útil y pertinente que indique información sobre participación de mujeres en los distintos aspectos del programa.

Asimismo, expresa también su satisfacción por integrar el Comité Asesor del Programa, donde compromete su participación constructiva en orden a poder presentar recomendaciones sobre el Programa.

Señor Presidente,

Mi delegación desea transmitir el apoyo de mi país a la difusión y la enseñanza del Derecho Internacional, especialmente entre los países en desarrollo. Así como somos partidarios del fortalecimiento del Derecho Internacional, su vigencia y el respeto que le deben los

Estados, Chile considera que para lograr esos objetivos se requiere un programa de asistencia sólido, robusto, que cuente con recursos y continuidad en el tiempo.

En ese sentido, Chile celebra que el Programa se financie con el presupuesto ordinario de la Secretaría al que todos los Estados contribuyen a través de sus cuotas regulares. Sin perjuicio de ello, Chile felicita a aquellos Estados que han hecho contribuciones voluntarias.

Señor Presidente,

Entre las actividades del Programa, Chile atribuye gran importancia al Curso Regional de Naciones Unidas sobre Derecho Internacional para América Latina y el Caribe y lamenta que no se haya podido celebrar de manera presencial en 2020, 2021 y 2022, a causa de la pandemia del COVID-19.

Chile celebra que, en 2022, la División de Codificación facilitó las sesiones interactivas para un Taller Regional en línea sobre temas muy relevantes de derecho internacional, impartidos por profesores y se realizó un estudio de caso con los participantes.

Recibimos con mucha satisfacción que la Secretaría hoy ha informado que el Curso Regional para América Latina y el Caribe se desarrollará de manera presencial en Santiago, Chile en la sede de la CEPAL, en mayo de 2023. Coincidimos con la opinión de muchas delegaciones que consideran que, la enseñanza del derecho y la experiencia formativa, en especial la posibilidad de poner en contacto a participantes y profesores que provienen de realidades y sistemas jurídicos diversos constituye un valioso aporte para mayor intercambio de experiencias a nivel intrarregional.

Señor Presidente,

Mi delegación también desea destacar la red de antiguos participantes en los programas de capacitación organizados en el marco del Programa de Asistencia, lo que sin duda fortalece la interacción de profesionales vinculados al derecho internacional, así como el trabajo de la biblioteca audiovisual que ha continuado incorporando material durante el presente año, ofreciendo un amplio catálogo en línea. Chile espera que esta acción continúe y se fortalezca, dando espacio a juristas que puedan hacer un aporte significativo para la

difusión del derecho internacional, en todos los idiomas oficiales del sistema de Naciones Unidas y considerando las diversas regiones y tradiciones jurídicas.

Asimismo, mi país, en su calidad de miembro del Grupo de Amigos del Español, aboga por que el International Law Handbook esté disponible prontamente también en idioma español

Finalmente, Chile aprovecha esta ocasión para reconocer y felicitar el trabajo de la Secretaría, en especial de la División de Codificación, en estas materias, así como también para expresar el apoyo de mi país a este importante aspecto de su trabajo.

Muchas gracias Señor Presidente.